

MINISTERIO DE TRABAJO

23980 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 10 de febrero de 1975 para proveer en propiedad plazas de facultativos de Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 10 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «REINA SOFIA». CORDOBA

Anestesia-Reanimación

Doña María Eugenia Rivera Martínez.—Jefe de Sección.
Don Florencio Martín-Peñasco Palacios.—Jefe de Sección.
Don Rafael Jiménez Cabrera.—Jefe de Sección.

Electroencefalografía

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Cirugía plástica

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.
Se declaran desiertas dos plazas de Médicos adjuntos.

Cirugía infantil

Don Francisco Blanco López.—Jefe de Sección.
Doña María Carmen García Vallés.—Médico adjunto.
Don José Ríos Tallón.—Médico adjunto.

Se declaran desiertas dos plazas de Jefes de Sección.
Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

23981 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 25 de febrero de 1975 para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 25 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «ARQUITECTO MARCIDE». EL FERROL DEL CAUDILLO (LA CORUÑA)

Anestesia-Reanimación

Don Diego Begara Mesa.—Jefe de Sección.
Doña María del Pilar Moreno López.—Jefe de Sección.

Oftalmología

Don José Manuel de Marcos Aguilar.—Jefe de Sección.
Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Traumatología y Cirugía ortopédica

Don Jenaro Paz Tarela.—Jefe de Sección.
Don Carlos de Aracil Rodríguez.—Médico adjunto.
Don José Iglesias García.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Urología

Don Luis Figueiredo Godoy.—Jefe de Sección.
Don Manuel Agustín Miguez Codesido.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

23982 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 7 de marzo de 1975 para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 7 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «LA PAZ». MADRID

Análisis clínicos

Doña Emilia Barreiro Miranda.—Jefe de Sección.
Don Rafael Bilbao Sainz de los Terreros.—Jefe de Sección.
Don Evencio Ricardo Daimiel Fernández.—Adjunto.
Doña Aurora Fernández Pavón.—Adjunto.
Doña Elisa María Herrero Puerta.—Adjunto.
Doña María del Carmen Larrocha Rabanal.—Adjunto.
Doña María Isabel Martínez Muñoz.—Adjunto.
Don José Alejandro Navajo Galindo.—Adjunto.
Don Evaristo Quevedo Morales.—Adjunto.
Doña María del Carmen Sánchez Peinado.—Adjunto.
Doña María de los Angeles Zapata Ferrer.—Adjunto.

Bacteriología

Doña María Antonia Meseguer Peinado.—Adjunto.

Electroencefalografía-Electromiografía

Don Manuel Conde López.—Médico adjunto.
Doña María Teresa Ferrer Gila.—Médico adjunto.
Don José Manuel Galán Sánchez.—Médico adjunto.
Doña Inés Picornell Darden.—Médico adjunto.

Nefrología

Don Luis Sánchez Sicilia.—Jefe de Servicio.

Cirugía general y de urgencias

Don Wenceslao Fernández-Flórez Muñoz de Morales.—Jefe de Sección.

Don José María Granado de la Fuente.—Jefe de Sección.
Don Anastasio Lorente Martínez.—Jefe de Sección.
Don Alberto Mateo Martínez.—Jefe de Sección.
Don Juan Esteban Miguel Velasco.—Jefe de Sección.
Don Pedro Ochoa Reynares.—Jefe de Sección.
Don Manuel Rodelgo Lozano.—Jefe de Sección.
Don Juan Rodríguez Álvarez de la Marina.—Jefe de Sección.
Don Santiago Ruipérez Polo.—Jefe de Sección.
Don Rafael Arranz García.—Médico adjunto.
Don Juan Dominguez Sayans.—Médico adjunto.
Don Daniel Freire Rodríguez.—Médico adjunto.
Don Gregorio García Fidalgo.—Médico adjunto.
Don Miguel Gombau Herrero.—Médico adjunto.
Don Fernando Gómez Argüelles.—Médico adjunto.
Don Francisco Javier Granell Vicent.—Médico adjunto.
Don Enrique Pacheco Espino.—Médico adjunto.
Don Rafael de Parado Herrero.—Médico adjunto.
Don Javier Redel del Pueyo.—Médico adjunto.
Don José Antonio Rodríguez Montes.—Médico adjunto.
Don Higinio Rodríguez Pérez.—Médico adjunto.
Don José María Suárez Miguélez.—Médico adjunto.